

JUZGADO VEINTIUNO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, noviembre cuatro (4) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA ACCION DE TUTELA  
ACCIONANTE FREDY EDUARDO VELASQUEZ RUEDA C.C.  
15.341.738  
ACCIONADO COMISION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL,  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE  
EDUCACION.  
VINCULADOS: PARTICIPANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN NRO.  
2151 DE 2021 PARA DIRECTIVOS DOCENTES Y  
DOCENTES EN EL AREA DE EDUCACION FISICA,  
RECREACION Y DEPORTES PARA EL DEPARTAMENTO  
DE ANTIOQUIA.  
RADICADO 2022 – 00544

El señor FREDY EDUARDO VELASQUEZ RUEDA, identificado con C.C. 15.341.738, presentó acción de tutela en contra de COMISION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL –CNSC- Y DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE EDUCACION.

En mérito de lo expuesto, el Despacho

R E S U E L V E:

Admitir la Acción de Tutela instaurado por el señor FREDY EDUARDO VELASQUEZ RUEDA, identificado con C.C. 15.341.738, en contra de la COMISION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL –C.N.S.C.- Y DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE EDUCACION y se **vincula** a los PARTICIPANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN NRO. 2151 DE 2021 PARA DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES EN EL AREA DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Para lo anterior, se ordena a la comisión Nacional de Servicio Civil, que por el medio más expedito les informe a los participantes de la vinculación que ordena este Despacho.

Notifíquese personalmente esta providencia por el medio más expedito a los (as) representantes legales de la entidad demandada, y hágase entrega de la copia del auto admisorio de la acción de tutela y anexos, para que en el término máximo de **dos (2) días**, se sirva dar respuesta

a los hechos de la presente acción, aportando los documentos que considere pertinente.

Notifíquese y cúmplase

A handwritten signature in black ink, reading "Luz Stella Uribe Correa". The signature is written in a cursive style with a long horizontal flourish extending to the right. There is a faint yellow rectangular mark or stamp behind the signature.

LUZ STELLA URIBE CORREA

Juez